

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Estatal
No. SAIG-EST-024-19

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 29 de agosto de 2019, se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar la junta de aclaraciones señalada en las bases de la Licitación Pública Estatal número SAIG-EST-024-19, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública, los cuales serán adquiridos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las bases de la presente licitación, la Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Recursos Materiales, quien preside el acto con fundamento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, a fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos recibidas en tiempo y forma de los siguientes licitantes: **Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V., Antonio Alfonso Mendoza Rojas y Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.**; en base a las respuestas otorgadas por el Dr. Jorge De Jesús Argáez Uribe, Secretario de Seguridad Pública, para quedar de la siguiente manera:

I.- Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.

1.- Partida 4, Computadora de escritorio factor de forma torre, sistema operativo Windows 10 Pro, almacenamiento 2TB HDD, monitor tamaño de pantalla 19.5; Se solicita a la convocante nos indique cuál es el número de cores y velocidad de reloj (Ghz) para el procesador.

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar Procesador con al menos 6 cores, 12 Threads y una frecuencia base de procesador de 3.20 Ghz.

2.- Partida 4, Computadora de escritorio factor de forma torre, sistema operativo Windows 10 Pro, almacenamiento 2TB HDD, monitor tamaño de pantalla 19.5; ¿Se deberá considerar los trabajos de desempacado, instalación física del equipo en la posición de trabajo, arranque e inicialización del equipo y monitor como parte de lo solicitado?

R.- Se aclara al licitante que bastará con la entrega de los bienes solicitados debidamente sellados de fábrica, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, en la dirección establecida en el numeral 3 de las bases del presente procedimiento.

3.- Partida 5, Computadora portátil almacenamiento 1TB 7200 RPM, sistema operativo Windows Pro; Se solicita a la convocante nos indique cuál es el número de cores y velocidad de reloj (Ghz) para el procesador.

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar Procesador con al menos 6 cores, y una frecuencia base de procesador de 4.10 Ghz.

4.- Partida 5, Computadora portátil almacenamiento 1TB 7200 RPM, sistema operativo Windows Pro; ¿Se deberá considerar los trabajos de desempacado, instalación física del equipo en la posición de trabajo, arranque e inicialización del equipo y monitor como parte de lo solicitado?

R.- Se aclara al licitante que bastará con la entrega de los bienes solicitados debidamente sellados de fábrica, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, en la dirección establecida en el numeral 3 de las bases del presente procedimiento.

5.- Partida 7, Teléfono IP; Se solicita a la Convocante especificar con qué tipo de conmutador y versión de software serán estos equipos. Esto con el fin de validar la compatibilidad de la terminal a ofertar.

R.- Se aclara al licitante que el equipo será utilizado en un OmniPCX Enterprise versión 12.2.

6.- Partida 7, Teléfono IP; ¿Se deberá incluir fuente de alimentación AC?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar fuente de alimentación AC.

7.- Partida 7, Teléfono IP; ¿Se debe considerar licencia para el conmutador?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar todo lo necesario para que el teléfono IP funcione adecuadamente y sea 100% compatible con el conmutador existente.

8.- Partida 7, Teléfono IP; ¿Deberá considerarse su instalación física, configuración y puesta en funcionamiento?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar la instalación física de las terminales, carga de licencias en el conmutador en caso de ser necesario y realización de todas las configuraciones pertinentes.

9.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiGate 300D; Los servicios de soporte solicitados ¿Deberán incluir altas, cambios y mantenimiento a las políticas de seguridad?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte de los servicios de instalación del bien todas las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo durante la vigencia del soporte solicitado. Así mismo debe adoptar las recomendaciones del fabricante para minimizar riesgos en seguridad informática.

10.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiGate 300D; En el caso de las configuraciones actuales, ¿Deberá considerarse alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad. Sin embargo, el no presentarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

11.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiGate 300D; Para el caso de las instalaciones de nuevas versiones de software liberadas por el fabricante, ¿Deberán ser instaladas en sitio o pueden ser instaladas de forma remota?

R.- Se aclara al licitante que todos los servicios de soporte técnico y actualizaciones deberán ser en sitio cuando así sea requerido.

12.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiGate 300D; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.









13.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiGate 300D; ¿Cómo parte del soporte solicitado, se deberá entregar algún tipo de reporte sobre el servicio o desempeño del equipo?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte del soporte técnico solicitado la entrega mensual de reportes de incidencias de seguridad, métricas de desempeño del equipo y reporte de uso de recursos por parte de los usuarios.

14.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; Los servicios de soporte solicitados ¿Deberán incluir altas, cambios y mantenimiento a los indicadores de monitoreo o reportes?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte de los servicios de instalación del bien todas las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo durante la vigencia del soporte solicitado. Así mismo debe adoptar las recomendaciones del fabricante para minimizar riesgos en seguridad informática.

15.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; En el caso de que algún equipo nuevo sea agregado al equipo analizador, ¿Deberá considerarse los trabajos de configuración para su monitoreo o reporte?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte del servicio de instalación del bien solicitado todos los cambios o adiciones a la red para la correcta administración de los equipos del área requirente.

16.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; En el caso de las configuraciones actuales, ¿Deberá considerarse alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad. Sin embargo, el no presentarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

17.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; Para el caso de las instalaciones de nuevas versiones de software liberadas por el fabricante, ¿Deberán ser instaladas en sitio o pueden ser instaladas de forma remota?

R.- Se aclara al licitante que todos los servicios de soporte técnico y actualizaciones deberán ser en sitio cuando así sea requerido.

18.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.

19.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiAnalyzer 400E; ¿Cómo parte del soporte solicitado, se deberá entregar algún tipo de reporte sobre el servicio o desempeño del equipo?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte del soporte técnico solicitado la entrega mensual de reportes de incidencias de seguridad, métricas de desempeño del equipo y reporte de uso de recursos por parte de los usuarios.

20.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiMail 200E; Los servicios de soporte solicitados ¿Deberán incluir altas, cambios y mantenimiento de cuentas de correo electrónico?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte de los servicios de instalación del bien todas las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo durante la vigencia del soporte solicitado. Así mismo debe adoptar las recomendaciones del fabricante para minimizar riesgos en seguridad informática.

21.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiMail 200E; En el caso de las configuraciones actuales, ¿Deberá considerarse alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad. Sin embargo, el no presentarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

22.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiMail 200E; Para el caso de las instalaciones de nuevas versiones de software liberadas por el fabricante, ¿Deberán ser instaladas en sitio o pueden ser instaladas de forma remota?

R.- Se aclara al licitante que todos los servicios de soporte técnico y actualizaciones deberán ser en sitio cuando así sea requerido.

23.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiMail 200E; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.

24.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Para el equipo FortiMail 200E; ¿Cómo parte del soporte solicitado, se deberá entregar algún tipo de reporte sobre el servicio o desempeño del equipo?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte del soporte técnico solicitado la entrega mensual de reportes de incidencias de seguridad, métricas de desempeño del equipo y reporte de uso de recursos por parte de los usuarios.

25.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia de Veeam Agent para Microsoft/Linux; El fabricante cambio el modelo de comercialización del agente para Microsoft/Linux. Actualmente el modelo es por medio de instancias. ¿La convocante acepta que la propuesta técnica sea en base al modelo de instancias?

R.- Se aclara al licitante que se acepta su propuesta.

26.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia de Veeam Agent para Microsoft/Linux; Se debe entender que la duración de la suscripción solicitada es por 1 año. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Se aclara al licitante que la duración de la vigencia de la suscripción para la licencia deberá ser de 1 año.

27.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia ArcGIS; ¿Se deberán considerar servicios profesionales para la implementación de la solución?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar servicios profesionales para la implementación de la solución, sin embargo, el no ofertarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

28.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia ArcGIS; En dado caso de que la solución deba implementarse ¿podrían especificar los alcances de la solución a implementar?

R.- Se aclara al licitante que los alcances de la solución a implementar serán instalación, configuración y puesta en marcha.

29.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia de Adobe; ¿Se deberán considerar servicios profesionales para la implementación de la solución?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar servicios profesionales para la implementación de la solución, sin embargo, el no ofertarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

30.- Partida 10, Renovación de licencia de equipo de seguridad, Licencia de Adobe; En dado caso de que la solución deba implementarse ¿podrían especificar los alcances de la solución a implementar?

R.- Se aclara al licitante que los alcances de la solución a implementar serán instalación, configuración y puesta en marcha.

31.- Partida 11, Computadora de escritorio; Se solicita a la convocante nos indique cuál es el número de cores y velocidad de reloj (Ghz) para el procesador.

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar Procesador con al menos 6 cores, 12 Threads y una frecuencia base de procesador de 3.20 Ghz.

32.- Partida 11, Computadora de escritorio; ¿Se deberá considerar los trabajos de desempacado, instalación física del equipo en la posición de trabajo, arranque e inicialización del equipo y monitor como parte de lo solicitado?

R.- Se aclara al licitante que bastará con la entrega de los bienes solicitados debidamente sellados de fábrica, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, en la dirección establecida en el numeral 3 de las bases del presente procedimiento.

33.- Partida 12, Computadora portátil; Se solicita a la convocante nos indique cuál es el número de cores y velocidad de reloj (Ghz) para el procesador.

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar Procesador con al menos 6 cores, y una frecuencia base de procesador de 4.10 Ghz.

34.- Partida 12, Computadora portátil; ¿Se deberá considerar los trabajos de desempacado, arranque e inicialización del equipo como parte de lo solicitado?

R.- Se aclara al licitante que bastará con la entrega de los bienes solicitados debidamente sellados de fábrica, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, en la dirección establecida en el numeral 3 de las bases del presente procedimiento

35.- Partida 13, Conmutador de datos; ¿Todos los equipos deberán instalarse en una sola ubicación y cuarto de equipos?

R.- Se aclara al licitante que los equipos deberán instalarse en el CERESO de Koben, carretera costera del Golfo, San Francisco Koben, Campeche en diferentes áreas del edificio.

36.- Partida 13, Conmutador de datos; En las especificaciones solicitadas solo se menciona que el equipo debe soportar stack, pero no se solicita el módulo o cables ¿Es necesario considerarlos para la instalación solicitada?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar todo lo necesario para su buen funcionamiento.

37.- Partida 13, Conmutador de datos; ¿Se deberá considerar como parte de los servicios el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros o serán proporcionados por la Convocante?

R.- Se aclara al licitante que el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros, serán proporcionados por el área requirente al licitante adjudicado.

38.- Partida 13, Conmutador de datos; En el caso de nuevas versiones de software que libere el fabricante ¿la instalación deberá ser en sitio o puede ser realizada de forma remota?

R.- Se aclara al licitante que todos los servicios de soporte técnico y actualizaciones deberán ser en sitio cuando así sea requerido.

39.- Partida 13, Conmutador de datos; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.

40.- Partida 13, Conmutador de datos; Se solicita que la administración de servicios sea alineada a procesos ITIL. ¿Se deben incluir como parte de la propuesta los certificados ITIL de las personas de mesa de ayuda o soporte técnico?

R.- Se aclara al licitante que los procesos relacionados con la administración del servicio deberán ser alineados a las mejores prácticas de ITIL, pudiendo adjuntar dichas certificaciones, sin embargo, el no adjuntar estos documentos no será causal de desechamiento de su propuesta.

41.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; Los servicios de soporte solicitados ¿Deberán incluir altas, cambios y mantenimiento a las políticas de seguridad?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte de los servicios de instalación del bien todas las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo durante la vigencia del soporte solicitado. Así mismo debe adoptar las recomendaciones del fabricante para minimizar riesgos en seguridad informática.

42.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; ¿Debe considerarse configuración o mantenimiento a alguna comunidad de VPNs?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar como parte de los servicios de soporte el mantenimiento a las configuraciones de VPNs y sus cambios en caso de requerirse durante el tiempo de la vigencia del servicio de renovación de licencia.

43.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; En el caso de las configuraciones actuales, ¿Deberá considerarse alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad?

R.- Se aclara al licitante que podrá considerar alguna revisión u optimización en base a las mejores prácticas de ciberseguridad. Sin embargo, el no presentarlo de esta forma no será motivo de desechamiento de su propuesta.

44.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; Para el caso de las instalaciones de nuevas versiones de software liberadas por el fabricante, ¿Deberán ser instaladas en sitio o pueden ser instaladas de forma remota?

R.- **Se aclara al licitante que todos los servicios de soporte técnico y actualizaciones deberán ser en sitio cuando así sea requerido.**

45.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- **Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.**

46.- Partida 14, Renovación de licencia para FortiGates 90D; ¿Cómo parte del soporte solicitado, se deberá entregar algún tipo de reporte sobre el servicio o desempeño del equipo?

R.- **Se aclara al licitante que deberá considerar como parte del soporte técnico solicitado la entrega mensual de reportes de incidencias de seguridad, métricas de desempeño del equipo y reporte de uso de recursos por parte de los usuarios.**

47.- Partida 15, Conmutador de datos; ¿Se deberá considerar como parte de los servicios el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros o serán proporcionados por la Convocante?

R.- **Se aclara al licitante que el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros, serán proporcionados por el área requirente al licitante adjudicado. Por otra parte, el bien deberá instalarse en el Centro De Internamiento Para Adolescentes, ubicado en Calle 24 Colonia Kila, Lerma, Campeche.**

48.- Partida 15, Conmutador de datos; En el caso de nuevas versiones de software que libere el fabricante ¿la instalación deberá ser en sitio o puede ser realizada de forma remota?

R.- **Se aclara al licitante que las nuevas versiones del software del bien solicitado podrán ser instaladas de forma remota.**

49.- Partida 15, Conmutador de datos; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- **Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.**

50.- Partida 15, Conmutador de datos; Se solicita que la administración de servicios sea alineada a procesos ITIL. ¿Se deben incluir como parte de la propuesta los certificados ITIL de las personas de mesa de ayuda o soporte técnico?

R.- **Se aclara al licitante que los procesos relacionados con la administración del servicio deberán ser alineados a las mejores prácticas de ITIL, pudiendo adjuntar dichas certificaciones, sin embargo, el no adjuntar estos documentos no será causal de desechamiento de su propuesta.**

51.- Partida 17, Conmutador de datos; ¿Se deberá considerar como parte de los servicios el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros o serán proporcionados por la Convocante?

R.- **Se aclara al licitante que el diseño de red, direccionamiento, parámetros de seguridad, entre otros, serán proporcionados por el área requirente al licitante adjudicado.**

52.- Partida 17, Conmutador de datos; En el caso de nuevas versiones de software que libere el fabricante ¿la instalación deberá ser en sitio o puede ser realizada de forma remota?

R.- Se aclara al licitante que las nuevas versiones del software del bien solicitado podrán ser instaladas de forma remota.

53.- Partida 17, Conmutador de datos; Los ingenieros que se hagan cargo de los casos de soporte o fallas ¿Deberán contar con alguna certificación por parte del fabricante?

R.- Se aclara al licitante que deberá demostrar que cuenta con ingenieros capacitados por parte del fabricante, con certificaciones debiendo anexar dichos documentos como parte de su propuesta.

54.- Partida 17, Conmutador de datos; Se solicita que la administración de servicios sea alineada a procesos ITIL. ¿Se deben incluir como parte de la propuesta los certificados ITIL de las personas de mesa de ayuda o soporte técnico?

R.- Se aclara al licitante que los procesos relacionados con la administración del servicio deberán ser alineados a las mejores prácticas de ITIL, pudiendo adjuntar dichas certificaciones, sin embargo, el no adjuntar estos documentos no será causal de desechamiento de su propuesta.

55.- Partida 18, Servidor de Computo de procesamiento de Blade, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se debe considerar la modificación en las políticas del firewall principal con la que cuenta de la convocante, para la integración hacia la red de área local (LAN)?

R.- Se aclara al licitante que para el servicio de implementación solicitado en la presente partida se deberá considerar dentro los servicios de implementación, la configuración de nuevas políticas en el firewall principal para la integración de nuevo servidor de cómputo hacia la red de área local (LAN). De igual, se deberá incluir como parte de los servicios la modificación de la configuración del firewall principal, para la publicación de nuevos servicios que estará proporcionando este nuevo servidor de cómputo. La configuración de estas políticas será proporcionada al licitante adjudicado por el área requirente.

56.- Partida 18, Servidor de Computo de procesamiento de Blade, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Cuál será el horario disponible para llevar a cabo los servicios de implementación?

R.- Se aclara al licitante que el horario para los servicios de implementación del servidor de cómputo de procesamiento de Blade, será a partir de las 00:00 a 06:00 horas en días inhábiles, previo acuerdo con el área requirente.

57.- Partida 18, Servidor de Computo de procesamiento de Blade, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se debe incluir memoria técnica de los servicios de implementación?

R.- Se aclara al licitante que deberá incluirse la memoria técnica de los servicios de implementación del servidor de cómputo de procesamiento de Blade.

58.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se debe considerar la modificación en las políticas del firewall principal con la que cuenta de la convocante, para la integración hacia la red de área local (LAN)?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar dentro los servicios de implementación, la configuración de nuevas políticas en el firewall principal para la integración de nuevo servidor de cómputo hacia la red de área local (LAN). La configuración de estas políticas será proporcionada al licitante adjudicado por el área requirente.

59.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Cuál será el horario disponible para llevar a cabo los servicios de implementación?

R.- Se aclara al licitante que el horario para los servicios de implementación del servidor de cómputo de procesamiento de Blade, será a partir de las 00:00 a 06:00 horas en días inhábiles, previo acuerdo con el área requirente.

60.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se debe incluir memoria técnica de los servicios de implementación?

R.- Se aclara al licitante que deberá incluirse la memoria técnica de los servicios de implementación de la unidad de almacenamiento de datos.

61.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se deben incluir los patch cord cat. 6 para habilitar los 4 puertos de red que se solicitan en el almacenamiento?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar al menos 4 patch cord de 6 metros cat. 6 para la conexión hacia la red de área local (LAN).

62.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se debe considerar servicio de migración de datos de almacenamiento principal hacia este almacenamiento solicitado en la partida 19?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar la migración de datos de al menos 4 TB del almacenamiento principal (MSA) hacia esta nueva unidad de almacenamiento. La información de los datos a migrar será proporcionada al licitante adjudicado por el área requirente.

63.- Partida 19, Unidad de almacenamiento de datos, Para los servicios de implementación solicitado en esta partida; ¿Se acepta entregar otro tipo de configuración en discos para ofrecer los 32TB solicitados?

R.- Se aclara al licitante que deberá apegarse a las características solicitadas en la unidad de almacenamiento de datos, de la partida 19 de las bases del presente procedimiento de licitación.

II.- Antonio Alfonso Mendoza Rojas

1.- En el punto 6 nos indica que la forma de entrega de garantía relativa al sostenimiento de las ofertas, durante el acto de presentación y apertura de ofertas junto a la propuesta. Le solicitamos amablemente a la convocante ¿Qué nos indique en que parte de la propuesta deberá ir dicha garantía siendo uno de las tres opciones que nos da el punto 5?

R.- Se aclara al licitante que respecto a la garantía señalada en el numeral 1 del documento 04 de la documentación legal de las bases del presente procedimiento, podrá ir conforme al orden señalado en la documentación legal de las citadas bases, pudiendo ser estas cualquiera de las opciones señaladas en el numeral 5 de las multicitadas bases.

2.- En el punto 2 del documento 1 de la documentación legal, nos solicita por ser persona física acta de nacimiento. Le solicitamos a la convocante amablemente si me acepta la copia certificada del acta de nacimiento digital, la cual es descargada del portal web de gobernación <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/> ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se aclara al licitante que se acepta su solicitud, sin embargo, dicho documento se someterá a verificación en el portal señalado.

3.- En el punto 11 del Documento 01, nos solicitan comprobante de domicilio catastral vigente expedido por el municipio, por lo que le solicitamos a la convocante si podemos presentar la cedula catastral expedida con fecha de 06 de junio de 2018, ya que en mi entidad dicha cedula no cuenta con vigencia, y

Handwritten marks: a circle, a downward arrow, a large 'X', and a signature.

no es un impuesto, sino un trámite catastral para trámites legales o bancarios. ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se aclara al licitante que respecto al numeral 11 del documento 01 de la documentación legal de las bases del presente procedimiento, en caso de que su domicilio lo tenga en otra entidad federativa, deberá presentar un documento similar, expedido por el Municipio o Estado que corresponda, o en su caso por la Federación, que identifique la ubicación geográfica del predio en el que se ubica el licitante.

4.- En el punto 2 del documento 05, se refieren a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales 32d que emite de manera electrónica el portal de Servicio de Administración Tributaria (SAT) <https://www.sat.gob.mx/consultas/login/20777/consulta-tu-opinion-de-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales> ¿es correcta mi apreciación?

R.- Se aclara al licitante que es correcta su apreciación.

5.- En el punto 2 del Documento 10, ¿podemos poner una breve descripción del bien o debemos de poner toda la especificación completa del bien que ofertamos?

R.- Se aclara al licitante que bastará con identificar el bien con una breve descripción del mismo, debiendo señalar las especificaciones completas en el documento solicitado en el numeral 1 del documento 08 de la propuesta técnica de las bases del presente procedimiento.

6.- En las Partidas 4, 5, 11, 12 del anexo uno, le solicitamos a la convocante amablemente si ¿Tienen alguna marca estándar para la adquisición de los equipos de cómputo y cuál es?

R.- Se aclara al licitante que no se solicita una marca en especial, por lo que, el licitante podrá ofertar la marca que comercialice, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas.

7.- En las Partidas 4, 5, 11, 12 del anexo uno le solicitamos a la convocante amablemente si ¿podemos sugerir alguna otra marca, en la cual se cumple con las especificaciones de la del anexo uno?

R.- Se aclara al licitante que podrá ofertar la marca que comercialice, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas.

8.- En la Partida 6 del anexo uno le solicitamos a la convocante amablemente si ¿tienen alguna marca definida o podemos sugerir alguna que cumpla con las especificaciones marcadas?

R.- Se aclara al licitante que no se solicita una marca en especial, por lo que, el licitante podrá ofertar la marca que comercialice, siempre y cuando cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas.

9.- En la Partida 7 del anexo uno, le solicitamos a la convocante amablemente si ¿nos puede indicar cuál es la marca de conmutador IP que utiliza en su sistema telefónico? La cual es indispensable este dato para ofertarle equipos compatibles y con las características solicitados.

R.- Se aclara al licitante que la marca del Conmutador IP es Alcatel-Lucente OmniPCX Enterprise versión 12.2.

10.- En la Partida 10 del anexo uno licenciamiento VEEAM, le solicitamos a la convocante amablemente que nos indique ¿cuántos procesadores físicos tiene el servidor donde será instalada la aplicación?, esto es necesario para ofertarle la mejor opción.

R.- Se aclara al licitante que en la partida 10 se solicita licencia VEEAM agent para Microsoft/Linux y actualmente el modelo es por medio de instancias.

11.- Partidas 13, 15 y 17 del anexo uno le solicitamos a la convocante amablemente saber ¿Cuál es la marca y modelo que actualmente están utilizando en su red LAN?; la cual es necesaria para poder cumplir con la compatibilidad y el stack que se especifica en el anexo uno.

R.- Se aclara al licitante que el equipo ofertado deberá cumplir con todas las características del anexo técnico de estas partidas y todo lo que se requiera para su buen funcionamiento.

12.- Partida 18 del anexo uno, le solicitamos a la convocante amablemente saber ¿si el servidor actual C3000 cuenta con el espacio necesario para soportar el nuevo servidor, así como las fuentes de poder y ventiladores que requiere?

R.- Se aclara al licitante que se cuenta con el espacio necesario para la instalación del bien solicitado solicitado en la partida 18 del anexo uno de las bases del presente procedimiento.

13.- Partida 18 del anexo uno, le solicitamos a la convocante amablemente saber ¿si se está considerando que al integrar el nuevo servidor al HPE C3000 se tendrá que actualizar el firmware de toda la unidad activa?

R.- Se aclara al licitante que deberá considerar dentro los servicios de implementación, la configuración de nuevas políticas y actualizaciones que sean necesarias para su buen funcionamiento.

14.- Partida 18 del anexo uno, le solicitamos a la convocante amablemente saber ¿si cuenta el servidor actual HPE C3000 con una versión igual o mayor de Citrix XenServer 7.1 para soportar el nuevo Blade?

R.- Se aclara al licitante que actualmente se utiliza VMWARE versión 6 y se deberá considerar lo necesario para su implementación, puesta en marcha y buen funcionamiento.

15.- Partida 18 del anexo uno, en relación a las memorias de los Blades ya instalados le solicitamos amablemente a la convocante saber ¿cuál es el número de parte, así como el modelo y serie de los servidores instalados para validar que existan y se puedan comprar con el fabricante?

R.- Se aclara al licitante que los servidores instalados son HP Proliant BL460c Gen 9.

16.- Partida 19 del anexo uno, en referencia al NAS solicitan 3 puertos usb 3.0, el NAS que es compatible con la solución tiene dos puertos, ¿existe algún problema para cotizar un NAS con 2 puertos usb en lugar de 3 puertos?

R.- Se aclara al licitante que respecto al bien solicitado en la partida 19 del anexo uno de las bases del presente procedimiento, deberá ofertarlo con las características solicitadas.

III.- Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.

1.- Bases de la presente licitación, Inciso 2, Tiempo de Entrega; Solicitamos respetuosamente a la convocante se amplíe el plazo de entrega de los bienes solicitados en la Partida 1 a 55 días naturales a razón de poder cumplir en tiempo y forma con la entrega. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se aclara al licitante que se acepta su solicitud, por lo que el tiempo de entrega establecido en el numeral 2 de las bases del presente procedimiento para la partida 1, será de 55 días naturales contados a partir de la firma del contrato respectivo.

2.- Anexo 1, Partida 1: Equipo Antimotín; Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique si la leyenda de "POLICIA" que deberá ir en el escudo antimotín tipo amadillo en material reflejante sobre fondo negro deberá ser de algún color específico Ej: Plata o Amarillo.

R.- Se aclara al licitante que la leyenda de "POLICIA" que deberá ir al frente con serigrafía reflejante sobre fondo color negro, deberá ser en color plata o blanco.

Seguidamente, se hace del conocimiento de los licitantes para su consideración, el siguiente acuerdo, mismo que deberán considerar para la presentación de sus propuestas y que pasará a formar parte integral de las bases del presente procedimiento:

Acuerdo

I.- En atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficio número SAIG04/OT/DJ/0073/2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por el Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, esta Dirección de Recursos Materiales determina el siguiente:

Esta convocante hace del conocimiento a los licitantes, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas por la afianzadora **DORAMA, S.A.**, aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

Acto seguido se le otorga el uso de la palabra a los licitantes presentes para que repregunten en base a las respuestas otorgadas, o en su caso realicen algún comentario respecto a la presente junta de aclaraciones, mismo en el que señalan que no tienen ninguna observación referente a este acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las **13:30 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance todos los que en el acto intervinieron.

Por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental



Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones Federales

Por la Secretaría de la Contraloría



C.P. Rogelio Julián Blanco Tamay
Titular del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Administración e
Innovación Gubernamental

Por la Secretaría de Seguridad Pública



Lic. Javier Enrique Silva Ortiz
Coordinador de Recursos Federales



I.S.C. Germán David Cruz Garma
Oficial Administrativo